

 <i>Concejo Municipal de Yumbo</i>	ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02		Versión: 2
			Fecha: 01-06-2017
			Página 1 de 6

TRD: 100-02

ACTA No. 179
 SESION EXTRAORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 08:20 horas, del dieciséis (16) de diciembre de dos mil veintidós (2022) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca, para realizar junta extraordinaria del año 2022. La Presidencia del Concejal HORACIO CASTILLO PABON. La Secretaria General Sra. MARISOL HERNANDEZ SANCHEZ, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) CANO JOVEN GUSTAVO ADOLFO
- 2) CASTILLO PABON HORACIO
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 5) HENAO GARCIA WILLIAM
- 6) JARAMILLO BEJARANO WILLIAM
- 7) JIMENEZ COBO ANGEL DARIO
- 8) MANCILLA ANGULO DAISY NARCISA
- 9) PARRA ZULUAGA DIEGO
- 10) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 11) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Aprobación del acta No. 178 del 15 de diciembre de 2022.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 6.- Propositiones
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Aprobación del acta No. 178 del 15 de diciembre de 2022. Puesta en consideración, es aprobada.

Se registra la presencia de los concejales Andrés Cruz, Fernando David Murgueitio, Alexander Ruiz y Oscar Uribe en la sesión plenaria.

- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
- 6.- Propositiones, no hay sobre la mesa.
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, si hay sobre la mesa.
Comunicación No. 01 de Jorge Hernán Solano Secretario de Infraestructura, asunto: respuesta a solicitud en sesión plenaria, ampliación de la tercera planta del CAMY, Para la contratación de la obra sería necesario realizar una revisión de toda la información y ajuste definitivo de los valores con el fin de conocer el presupuesto definitivo.
Comunicación No. 02 de Tatiana Luna Arce Secretaria de Gobierno, asunto: respuesta a solicitud en sesión plenaria, lo actuado respecto al alumno del colegio Comfandi presuntamente perdido, información sobre cámaras de seguridad.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 2 de 6	

TRD: 100-02

Comunicación No. 03 de Diana Montehermoso Secretaria de Educación, asunto: respuesta a solicitud en sesión plenaria, lo actuado respecto al alumno del colegio Comfandi presuntamente perdido

Comunicación No. 04 de Secretaría de Infraestructura, asunto: respuesta a solicitud en sesión plenaria, se inició corte de maleza en callejon higuieron, información sobre mantenimiento de vías de entrada al municipio de Yumbo.

Comunicación No 05 de Claudia Jimena Sánchez alcalde gerente hospital local de Yumbo, asunto: respuesta a solicitud en sesión plenaria, el Hospital La Buena Esperanza de Yumbo, ha fortalecido el proceso de mejora continua y la Subgerencia científica lidera un proceso de actualización revisión y capacitación permanente e incansable de las guías y protocolos médicos, al personal asistencial, así como de humanización de los servicios, a través del programa de Seguridad del Paciente.

Varios, si hay ciudadanos inscritos.

Tiene la palabra el señor Elbert Orozco: me llaman del tránsito para hacer y ya lo he hecho tres veces, No justifico que una señora mayor de edad que vive en Vijes, le ha quitado la moto en Vijes, el problema es que la hicieron venir a Yumbo y tuvo que ir Dagua, entonces hay tres problemas, Yotoco, Vijes, Yumbo y Dagua, esa pobre señora lleva sino 350 mil pesos perdió la ida, se me hace muy rato que hagan un comparendo de esos y fuera de eso son 4 municipios, allá no hay oficina para hacer arreglo de pago.

Lo otro de Planeación, de Cencar a las Américas no había tanto trancón, hicieron un poco de locales para guardar carros y se ven los atrancones que se hacen, y me sorprende más que estando al frente del tránsito un lote ya lo encerraron y tiene un cupo para parqueo de carros, sino le ponen cuidado a eso ahí vamos a quedar peor todavía, tiene que haber dos vías.

El presidente dice: lo de la moto no le podemos ayudar porque es departamental, la gente se hace en la entrada de Vijes a todo el mundo le ponen multas y envían a las personas a que pague al Municipio de Dagua, hay que ir al Concejo de Vijes para que le pongan freno a eso.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa: referente a la intervención del señor yo digo que si uno anda bien de documentos no tienen problema, si tiene todo al día y está cumpliendo con las normas de tránsito no tiene problema, si anda mal lo van a sancionar, de modo que si uno sabe que va en contravía o que una señalización que dice que es contravía y se mete y lo parten con un comparendo, eso lo llama a reflexionar y respetar las normas de tránsito, ahora el señor dice que Yumbo se va a meter en problemas, Yumbo no se mete en problemas no tienen nada que ver, son directrices del Departamento con cada municipio, Yumbo responde por lo que es de Yumbo, me gusta viajar por carretera y recibido partes o sanciones por parte de la policía nacional, por adelantar en doble línea en curva, de quién es la culpa el policía no es mía por adelantar.

Ahora he hecho control político aquí a las situaciones que se presentan en paz y convivencias, yo sé que por decir lo que digo y por llamar las cosas por su nombre eso mandan gente a la emisora a que critiquen a que mal hablen, a que digan cosas que no son pero están perdiendo el tiempo por la sencilla razón que todas esas críticas, ciertas constructivas infundadas injuriosas o calumniosas lo único que hacen con eso es cómo cuando uno está adornando el arbolito de navidad que le va colgando estrellitas, ni más ni menos, esos significa que me tienen en cuenta y que me escuchan, entonces lo único que hacen con todo eso es embellecer la imagine de Villa que no es lo que yo pretendo cuando hago control político aquí, pueden decir que soy un payaso esto y lo otro, por aquí y por allá como me decía el Concejal Horacio Castillo que por ahí estaban diciendo que habían pintado letreros que Villa era un payaso, pues qué bueno que yo haga reír la gente, a mí me parece bueno eso, pero prefiero ser un payaso que hace reír a la gente pero no un cínico oportunista que se aprovecha de lo que no es de él para tratar de mostrar una imagen a costa de lo que es de la comunidad, pero miren me han mandado unos vídeos pero saben porque no los voy a pasar, porque ahí aparecen unos muchachos que ellos no tienen la culpa, ellos simplemente reciben órdenes y yo no puedo dañar la imagen de ellos a sabiendas de que los pelados que están trabajando en paz y convivencia reciben órdenes pero si les voy a leer omitiendo lo nombres de las personas yo ya les mostré a ustedes todo lo que me ha llegado porque cómo dice el cuento me he convertido en receptor de todos los problemas que se presentan a nivel oficial de la entidad municipio de Yumbo, mire lo que me mandan a decir aquí, yo no sé si se inventaron el correo mío que yo ni siquiera lo utilizo, pero me mandaron esto, ustedes han visto que yo no utilizo

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 3 de 6	

TRD: 100-02

WhatsApp no utilizo nada de eso, tengo un teléfono que se carga con carbón de modo que no hay problema.

Dice buenas tardes Concejal Villa, me permito escribirle, aunque no lo hago desde mi cuenta real lo hago ya que soy contratista de la Secretaría de Gobierno y no me parece bien ver como el señor omite el nombre encargado de los grupos de seguridad pone a disposición personal y política la camioneta oficial de placa OCL 924. No sé si es oficial o no es oficial pero alguien me dijo que por las letras era oficial, para la campaña política del señor Andrés Felipe y no conforme con esto están haciendo uso de los grupos de prevención y acción para adecuar los espacios de actividades como lo es en Guabinas donde llevaron a guadañar y hasta hizo poner reflectores pagos por la alcaldía, esto es lo que dice el, a mí no me consta, para un torneo de futbol que realizo en días anteriores entre otras cosas como su esquema de seguridad el cual es pagado por la alcaldía en el programa de grupo élite del cual salen contratos como el del señor de nombre, omite el nombre y otro que se apellida también omite su apellido, tal vez Concejal esto no sea relevante, pero se lo cuento ya que usted es el único que le dice la verdad a este señor que renunció y sigue mandando, me mandan fotos, me mandan imágenes, cantidad de cosas, pero también me mandan y me dicen que pregunte que al parecer se han perdido estos elementos, que donde están las seis guadañas que compraron en paz y convivencia, que donde está las cuatro motosierras que compraron en paz y convivencia, que donde están las 12 bicicletas que compraron en paz y convivencia para los policías cívicos, entonces si sería bueno que esta última información se la pidamos a la señora secretaria de gobierno nueva y que nos digan dónde están estos elementos, y averiguar en el mismo oficio si es cierto o no es cierto que la camioneta de la cual doy las placas pertenece o no pertenece a la entidad municipio de Yumbo, y también dice allí que el señor sigue mandando, ya el señor no tiene velas en ningún entierro que haya en paz y convivencia, ya el señor es exfuncionario precandidato no sé de qué, pero si es bueno que la señora Secretaria de Gobierno nos digan dónde están esos elementos que se compraron para utilizarlos al parecer en procesos de demolición de ranchos en invasiones, entonces que tomé atenta nota señor Presidente y mesa directiva y la Secretaría.

Por otro lado también quiero decir algo, no entiendo porque si el señor presidente actual está tendiendo la mano a todos los grupos alzados en armas como el ELN el clan del Golfo y todos los bandidos habidos y por haber en ese país porque siguen matando soldados, porque siguen matando policías, para hacer protagonismo, en 50 o 60 años de lucha guerrillera en el país el pueblo colombiano no recibió ningún beneficio, fue una lucha estéril, pero algo más aterrador que decían anoche referente al caso que decían que era de la primera línea y que apareció con fusil en mano y con camuflado de una de las disidencias de las FARC, para que reclutar estos pelados, para hacerlos matar miserablemente?, Porque no oyen el llamado del presidente que está diciendo que vivamos en paz, para que los reclutan, en estos días se entregó creo que aquí en Cali un niño también que participó en la masacre de los soldados en el Cauca y que decía el peladito, que lo habían mandado a disparar y supuestamente a defender la patria atacando a los enemigos de la patria, los soldados y policías no son enemigos de la patria, los soldados son los que defienden la soberanía del país, la policía nacional es la que defiende la honra vida y bienes de los ciudadanos, tenemos es que apoyarlos y no matarlos, no maltratarlos y tampoco permitir y quedarnos callados con el reclutamiento que se viene haciendo de niños y niñas, que acojan el llamado del actual gobierno para crear un país en paz, pero tal parece y yo lo he dicho el que es bandido es bandido y bandidos se queda y los que no quieran entender el gobierno tiene que entrar a tomar otras decisiones porque mientras él está tendiendo digamos las oportunidades para que nos reconciliemos todos hay gente que no quiere entender, entonces que el gobierno utilice la mano dura y que las fuerzas militares del Estado e inteligencia salvaguarden a los niños que están siendo reclutados antes de que se los lleven, de modo que ese es un llamado que yo le hago a todos, porque inclusive en estos días pasaba por una calle y alguien muy despreocupadamente me dijo estos pelados eran de la guerrilla y mire lo bueno que ahora andan aquí en Yumbo, ya se han ido integrando a la sociedad de nuestro municipio mientras no hagan daños, que entiendan que entiendan que ya están integrados a la sociedad y que este fue el mundo que dejaron antes de irse a combatir al monte, acudieron el llamado del actual gobierno, entonces todos podemos vivir aquí unidos, tranquilamente, otro tema que quiero tocar es William Jaramillo usted que vive en la Estancia ya los señores de Smurfit Cartón de Colombia le dieron el visto bueno y el permiso al Alcalde

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 4 de 6

TRD: 100-02

para abrir la vía que va a salir al cementerio, ahora tenemos que seguir es pidiéndole al señor alcalde que en este presupuesto que ya aprobamos y que se destinó para infraestructura se saqué la partida no para pavimentar una callecita como los que fundaron a Yumbo para hacer una gran avenida, necesito que me apoyen todos los Concejales para que el señor alcalde no vamos a hacer una avenida de un carril de ida y otro de vuelta, sino que se haga una avenida de 2 carriles de ida y dos de vuelta y eso le va a traer y de paso también ahí por el estadio en la entrada IMDERTY ir planificando una glorieta con los semáforos pertinentes cómo está en la 34 con avenida tercera, para que no se genere ese caos de tránsito en nuestro municipio y yo creo que eso le cambia la cara a la movilidad de la gente que vive en la Estancia, es un caos ver por ejemplo en la entrada la Estancia en horas pico digámoslo así para la gente entrar y salir. entonces yo creo que llegó el momento, ya Smurfit Cartón de Colombia dio la tierra y espero que todos los Concejales, el John Jairo Santamaría Perdomo el gestor de esta negociación con Smurfit Cartón de Colombia y por esa razón hoy lo traigo aquí porque nosotros somos los voceros de la comunidad y el alcalde nos escuchó, por esa razón los señores ciudadanos de la estancia van a tener una vía nueva, pero no una vía nueva de un carril sino cómo les digo dos carriles de ida, dos carriles de vuelta y que se mire a ver hacia futuro cómo se construye una glorieta y una salida al estadio, y más aún si va a llegar aquí a nuestro municipio el Cortuluá cuando juegue el partidos aquí, entonces eso va a ser un caos entonces hay que empezar a pensar también como el alcalde visualiza un parqueadero mayor porque eso se va a necesitar, porque va a venir gente de Tulua a ver su equipo, gente de Cali todas partes porque vendrá a jugar el América vendrá a jugar al Cali y van a necesitar parqueaderos, no solamente del estadio, necesitamos parqueaderos que le de tranquilidad a la gente dónde parquearse.

Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz: quería referirme primero a la respuesta que no llegan de la doctora Tatiana Luna referente a la información solicitada por este servidor donde le indico que nos precise efectivamente que cámaras tenemos, que cantidad, cuales están funcionando entre otros detalles de las mismas, porque es que sucede y acontece que aquí en Yumbo pasan muchas cosas, asesinan mucha gente, roban mucha gente pero no hay capturados no hay investigación no hay seguimiento pero si hay unas altas inversiones en estos elementos que no vendieron cómo la solución para poder mitigar esa problemática inclusive con los guardas éstos que andan en las motos de verde, o que andaban en las motos de verde y simplemente escuchamos respuesta como que yo no fui a la presentación de esa estrategia de esas cámaras, o sea que es por eso que posiblemente la señora no puede darnos unas especificaciones precisas de lo que hay o de lo que no hay, yo creo que estos funcionarios ya se pasaron de groseros con el Concejo Municipal y nosotros no podemos permitir de que personas que deben de entregar resultados se excusen tan fácilmente con esta corporación de control político, me parece una falta de respeto este tipo de respuestas presidente y exigimos que nos entregue las características completas de cada una de esas cámaras.

El presidente dice: concejal sírvase leer la respuesta lo de las cámaras, para nosotros hacer un comunicado como concejales porque nosotros merecemos respetos y no podemos recibir aquí lo que nos quieran mandar.

Continúa el Concejal Andrés Cruz diciendo: voy enfatizar en el punto en donde nos indica que tipo de cámaras son yo creo que esto merece un poco más de profundización "Respecto de las cámaras de seguridad del Municipio, es claro que desde la Administración Municipal y la Secretaría de Gobierno Seguridad y Convivencia se han venido instalando cámaras de seguridad en el Municipio de Yumbo, y por ello se dio inicio al proyecto de la sala COSMO, de lo cual, al día de hoy contamos con 252 cámaras tipo PTZ y Fijas, de éstas, actualmente 215 se encuentran en optimo funcionamiento y 37 se encuentran en mantenimiento." cámaras nuevas y ya están fallando.

"El objetivo de esta instalación ha sido aumentar la cobertura sobre los puntos críticos del municipio de Yumbo, en materia de seguridad y emergencias, estas cámaras están enlazadas al Centro de Monitoreo Municipal a través de una red de comunicaciones y las imágenes son almacenadas de acuerdo a los protocolos establecidos por la Oficina de Telemática y Ofimática, de la Policía Nacional, siendo un programa a cargo de la Secretaria de Gobierno, Seguridad y Convivencia. Es importante indicar, que se han venido realizando estudios sobre los puntos de calor, es decir, los puntos que demuestren mayor inseguridad, de acuerdo a los acontecimientos a lo largo del tiempo, por ende, es importante que los ciudadanos que sufren de actos de inseguridad se acerquen a

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 5 de 6

TRD: 100-02

denunciar a las instituciones pertinentes, ya que esto nos llevará a evaluar las necesidades para posteriormente proceder a la instalación de cámaras en otros puntos".

pero miren dónde enfatizan "También es importante manifestar, que el señor concejal Andrés Cruz hace referencia a que "hoy yo Andrés Cruz no sé qué está funcionando, que no está funcionando y cuáles son las características, entonces sería muy bueno conocerlas (...)", sin embargo, es de aclarar que el pasado 05 de septiembre de 2022 se le envió mediante oficio "invitación lanzamiento y entrega del proyecto fortalecimiento del sistema tecnológico para la seguridad y el mantenimiento de equipos de video vigilancia (CCTV)", para el día 09 de septiembre de 2022 a las 5:00 pm, a la cual el señor concejal no asistió, y en dicho evento se hizo la presentación de tan importante proyecto, dando a conocer minuciosamente todo lo concerniente a la Sala COSMO."

Entonces eso quiere decir que cualquier ciudadano que no haya asistido a la importantísima reunión estratégica para la seguridad de Yumbo no tiene derecho a acceder a la información a solicitarla de nuevo para verificar realmente lo que se instaló y porque no dan soluciones en el municipio de Yumbo, porque siguen los crímenes a diestra y siniestra y no tenemos capturas y no tenemos tampoco una reacción inmediata, no tenemos los resultados requeridos de una inversión tan alta, aquí nos debería de estar llegando que tipo de cámaras son, cuáles son sus características, que es lo que hacen, porque no están funcionando o porque no dan los resultados y quiénes son los responsables de que estas cámaras tan nuevas en este momento que dicen que se encuentran en mantenimiento no estén funcionando ya, porque no se gastó cualquier 2 millones o 3 millones, ojalá nos pueda dar una relación de cuanto costaron las cámaras, y artículo ese tema en estos días se presentó una situación lamentable y de confusión que yo denuncie acá públicamente en el colegio Comfandi que es una institución privada del municipio de Yumbo en donde un niño simplemente salió cómo Pedro por su casa y se les perdió y ni el monitoreo de cámaras de Comfandi ni el monitoreo de la súper cámaras de la administración municipal que sirven para el delito y demás cosas pudieron lograr darle un seguimiento a este caso que pudo haber terminado en una tragedia, porque la pérdida de un niño y es una situación gravísima para el municipio y por eso solicite de manera respetuosa a la Secretaría de Educación se refiriera el caso, fuera al colegio, implementara las acciones correctivas y obviamente aunque la Secretaría de Educación no tiene el manejo de las cámaras de la municipalidad se puede articular y solicitar de una manera inmediata, pero esto sucede en Yumbo en donde se solicitó esta información de las cámaras precisamente por un asesinato que ocurrió, donde la persona familiar indignada al ver que al frente de una cámara le han asesinado a su hijo, me llama me comenta y yo le sensibilizo a toda esta corporación de esta problemática porque es el colmo, es cómo si asesinaran o robaran al frente de la policía, las cámaras no la respetan pero no la respetan porque no se le hace el seguimiento muchas veces, no la respetan porque la mayoría no están funcionando o porque una gran cantidad parece que no están funcionando, entonces necesitamos respuestas contundentes y respetuosas para esta corporación, ese era en cierto modo mi interpretación de esta respuesta frente a la seguridad del municipio de Yumbo y también quería decirle a la misma funcionaria y a la administración municipal la respuesta que leyeran ayer que porque no habían implementado la solución para la problemática del abandono del maltrato de los animales que no tienen voz en este caso específico de los perros y de los gatos que es la fauna doméstica que vemos en estos momentos con una gran problemática de reproducción indiscriminada que vemos aumentado el impacto negativo en el municipio de Yumbo porque los prestadores de servicio de la recolección de la basura no lo están haciendo bien, Yumbo está yo creo que previo a una situación sanitaria muy grave y los perritos que están en situación de calle aprovechan todos estos residuos sólidos que sacan de las casas y que tienen a Yumbo vuelto un desorden, por esto todavía no hemos recibido acciones concretas y contundentes más que documentos que no llenan a satisfacción una solución que requiere la municipalidad, entonces la invitación señor alcalde es que por ley en el 2023 éste municipio o debe de tener o empezar a construir un centro de bienestar animal, así sea que lo inaugure usted con su gente con quien le das los beneficios, a la gente que le da a los contratos que en este momentos están calladitos y que todo lo ven bien, esos mismos que estuvieron señalándonos de aprovechados de la causa animal que hoy tienen dos y tres contratos y que están silenciadas por esta práctica politiquera y que están haciendo campaña también con las esterilizaciones y con los beneficios que le dan a los amigos solamente, porque hay gente que desde la soledad desde el silencio aporta mucho que más personas que

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 6 de 6	

TRD: 100-02

mantiene publicando, así usted inaugure el centro de bienestar animal con personas que no son de este municipio porque el propósito es acabar con ese flagelo, no importa, así como fuimos a lo de sustitución de vehículos de tracción animal que no dejó empezar el evento hasta que este servidor se retirara de dicho evento, no sé a qué le temen, a nosotros no nos importa figurar, a nosotros nos importa que a Yumbo le vaya bien y que las cosas se hagan y no podemos venir a decir que Yumbo es la pobre viejecita que no tiene entonces predios indicados y al por mayor podríamos decir para poder ejecutar dicha promesa y dicha obra, porque ustedes no están cumpliendo con lo que le prometieron a la comunidad animalista, acá necesitamos políticas públicas claras, que se garantice que estas esterilizaciones sean permanentes durante todo el año, que no las hagan en dos meses y muchos menos en diciembre donde la gente está tan ocupada, que lo hagamos a conciencia y con conocimiento, porque muchas veces estamos esterilizando sólo los perros y los gastos de las casas de esa comunidad flotante que anda en la calle que anda en las entidades descentralizadas en los colegios en las mismas entidades de la administración municipal, que sucede con eso, nosotros mismos estamos mandando un mal mensaje porque no conocemos la problemática o porque nos hacemos los que no vemos una problemática que nos pasa al frente de nuestras caras, desde las mismas instituciones no aplicamos y asimismo le exigimos a todo mundo que cumpla pero la administración no cumple, la administración muchas veces miente, por acá me denunciaban en estos días hay un carro creo que es de la administración que se parquean acá en las bahías del frente del CAMY en el centro comercial del búho, una camioneta blanca que presumo desde la administración se parquean durante todo el día parqueado al frente los bancos y vaya una persona que necesite parquear no lo dejan parquear en esa zona, no se entiende cual es la prelación de estas personas porque no están efectuando ni siquiera una labor de seguridad ahí, sino que deja la camioneta tirada, generó ese tipo de comentarios como reflexión porque es que si nosotros te vamos a exigir a la comunidad que cumpla nosotros mismos cómo administración tenemos que ser ejemplo, tenemos que hacer las cosas bien, cómo es posible que acá querían que es bueno tapar la problemática de la fachada del CAMY con un cartel, si ustedes pasan de día no se sabe que significa las figuras y que significa el cartel simplemente tapando la fachada que en estos momentos está deteriorada, una de las alcaldías que era la más bonita de todo Colombia, que sucede en el sector de los pasillos de la alcaldía por la noche sino inseguridad, drogadicción, hay espacios que se han recuperado por medio de jóvenes con actividades muy alternativas que no cubre el IMCY que no cubre el IMDERTY porque el IMDERTY no está actualizado, el IMDERTY no cierra los espacios a quienes hacemos actividades alternas, actividades que ya son parte de la cultura del municipio de Yumbo así como el espacio que se había otorgado para los que compiten con los temas de car audio, pero ellos no entienden lo de las políticas animalistas, no entienden lo del car audio, no entienden lo del break dance, sólo entienden muchas veces del fútbol y si está bien que le invirtamos al deporte pero no todo es fútbol acá en el municipio de Yumbo, acá hay mucho talento que tenemos que empezar a articular con la institucionalidad y que tenemos que empezar a descentralizar esas acciones porque mucho presupuesto, en municipios que funcionan con el presupuesto de una de las Descentralizadas de acá del municipio de Yumbo y le aporta mucho más a su comunidad entonces todo va a seguir igual hasta que lo permitamos, todo va a seguir igual hasta que sigamos nosotros yumbenos quedándonos callados y agradeciéndole a los funcionarios porque hacen la tarea con ese buen salario que se ganan.

La secretaria deja constancia de la asistencia de 15 concejales a la sesión plenaria.

- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 09:35 horas, el señor presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 17 de diciembre del 2022, a partir de las 08:00 horas.


HORACIO CASTILLO PABON
 Presidente


MARISOL HERNÁNDEZ SANCHEZ
 Secretaria General

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co